

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 16/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030032020024700	Ejecutivo Singular	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS A.I.A S.A.	PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Ordena cumplir lo dispuesto por el Superior y requiere a secretaria	15/05/2023		
05001310300320230008900	Ejecutivo Singular	MARIA ALICIA GAMBOA GRAJALES	JOSE ARLEY CUESTA PEREA	Auto requiere Resuelve sobre notificaciones gestionadas y requiere a la parte demandante	15/05/2023		
05001310300320230011000	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	DANIEL OSORIO GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante con la ejecución por falta de oposición	15/05/2023		
05001310300320230013600	Verbal	MARTHA GLADYS MARTÍNEZ	RUBIELA MARTÍNEZ PÉREZ	Auto admite demanda Admite demanda	15/05/2023		
05001310300320230013600	Verbal	MARTHA GLADYS MARTÍNEZ	RUBIELA MARTÍNEZ PÉREZ	Auto fija caución No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	15/05/2023		
05001310300320230013800	Verbal	EDUARDO ANDRES TREJO SOTO	IPS SURAMERICANA S.A.S	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	15/05/2023		
05001310300320230014500	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO ZAPATA SALDARRIAGA	INVERSIONES JDRV S.A.S	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	15/05/2023		
05001310300320230014500	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO ZAPATA SALDARRIAGA	INVERSIONES JDRV S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	15/05/2023		
05001310300320230015900	Verbal	ARLEY ANDREJ ALEGRIA TORRES	FLOTA LA MILAGROSA S.A	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO  
SECRETARIO (A)